

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Pufinus S.A.

En la ciudad de San Cristobal a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil doce, a la catorce horas en la oficina ubicada en Atahualpa y General Subia Martinez, se reúnen los señores accionistas de la compañía **Pufinus S.A.**, contando con la asistencia de sus accionistas Señor Vinicio Augusto Rodas Zavala, propietario de setecientas veinte acciones y Renzo Manuel Luque Ortiz representante legal de Alexasant S.A. propietario ochenta acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTO DOLARES AMERICANOS, iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor Renzo Manuel Luque Ortiz en su calidad de Gerente General de la compañía, y actúa como secretario el señor Javier Alberto Marcillo Pincay inmediatamente el Gerente General ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, señor Javier Alberto Marcillo Pincay, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el único punto que se constituyen en la orden del día.

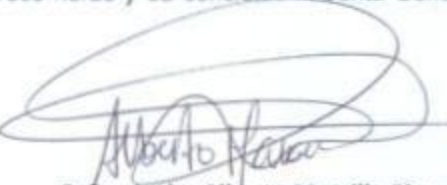
UNO: Conocer y aprobar los estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

El Gerente General, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Gerente General declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011, considerando que la compañía en este periodo no ha iniciado operaciones.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Gerente General levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.



Señor Renzo Manuel Luque Ortiz
Gerente General



Señor Javier Alberto Marcillo Pincay
Secretario